



| |
|---------------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| SUPBANCO-DAF-CM-2021-0058 |
| No. DOCUMENTO |
| CIRCULAR 001-2021 |

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES

26 de agosto 2021

Departamento Administrativo, Financiero y de Planificación

CIRCULAR No. 001-2021

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

Compra Menor para la Adquisición de Sistema contra incendio para área del edificio principal de la Superintendencia de Bancos Ref. No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0058.

Las preguntas en este documento fueron transcritas tal cual fueron realizadas por los interesados en participar.

La Dirección Administrativa, Financiera y de Planificación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el período para realizar consultas de acuerdo al cronograma del proceso de referencia, recibimos las siguientes preguntas, las cuales contestamos a continuación:

1. Las medidas del área a proteger son 2.6 mts x 1.54 mts (Existe algún obstáculo, pared, viga, etc.)

Respuesta: No existen obstáculos en el área

2. ¿Cuál es la altura de esta área a proteger?

Respuesta: altura de 3.25 mts de altura

3. ¿Qué tipo de techo tiene, plafond o concreto?

Respuesta: Una plancha de metal

4. ¿Tiene falso piso, de tenerlo cual es la medida?

Respuesta: No cuenta con falso piso

5. ¿Esta área es hermética o tiene algún tipo de brechas o algún lugar por donde se pueda escapar el agente extintor?

Respuesta: No existen zonas de escape visibles.

6. Si se puede enviar fotos del área seria de mucha ayuda para poder suministrar la oferta.

Respuesta: No se pueden remitir fotos de área, ya que es un área de máxima seguridad.

7. Luego de un cordial saludo, el presente es para preguntar la disponibilidad de realizar un levantamiento en sus instalaciones donde iría el sistema, favor dejarnos saber para enviar a uno de nuestros técnicos. Gracias de antemano.



Respuesta: No se pueden realizar visitas técnicas al área, por ser una área de máxima seguridad.

8. ¿Cuáles son las medidas del cuarto a proteger?: (AnchoxAltoxProfundidad)

Respuesta: Para las dimensiones ver el plano adjunto. La altura es de 3.25 mts.

9. ¿Qué tipo de área vamos a proteger?

Respuesta: Una bóveda.

10. ¿Cuál es la altura? (Esto es con la finalidad para el cálculo de volumen requerido para el sistema de supresión)

Respuesta: 3.25 mts.

11. ¿El cuarto posee piso falso?

Respuesta: No posee piso falso.

12. ¿Qué facilidad eléctrica disponen tanto para la lámpara como para la alimentación del panel de incendios? (Para conexión con los dispositivos)

Respuesta: Nuestra institución cuenta con energía eléctrica normal y de UPS, las facilidades eléctricas necesarias son responsabilidad de la entidad contratante.

13. ¿Si es requerido que el sistema supresión sea monitoreado por el sistema detección general del edificio?

Respuesta: No es requerido.

Firmado digitalmente por:

Juan Francisco Mendoza

Gerente de la Superintendencia de Bancos.-